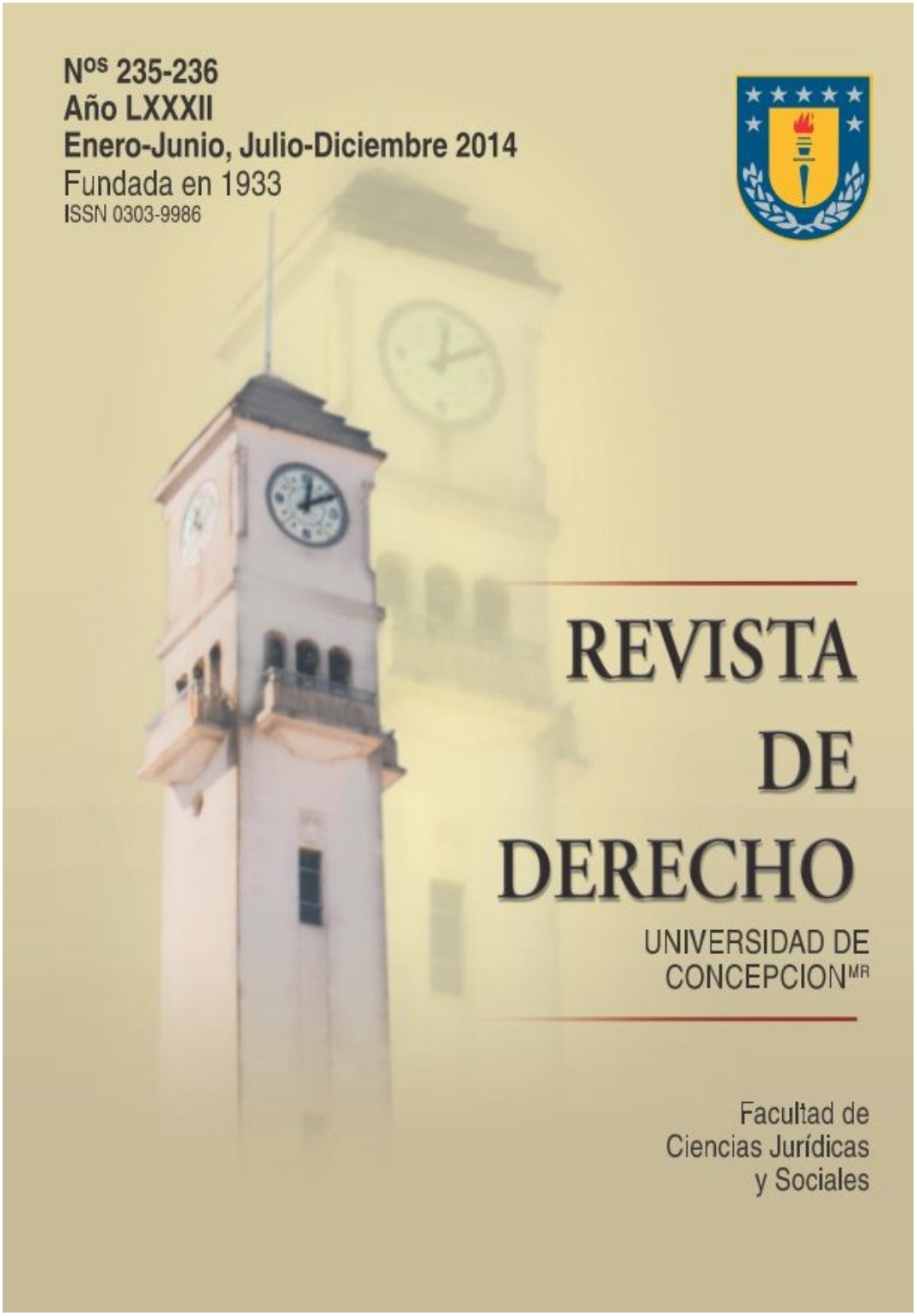
Artículo: Palabras en homenaje al profesor emérito don René Ramos Pazos en su funeral
Revista: Nº235-236, año LXXXII (En-Dic, 2014)
Autor: José Luis Diez Schwerter

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)



Artículo: Palabras en homenaje al profesor emérito don René Ramos Pazos en su funeral
Revista: Nº235-236, año LXXXII (En-Dic, 2014)
Autor: José Luis Diez Schwerter

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

REVISTA DE DERECHO 235-236: 305-308, 2014 ISSN 0303-9986

PALABRAS EN HOMENAJE AL PROFESOR EMÉRITO DON RENÉ RAMOS PAZOS EN SU FUNERAL

JOSÉ LUIS DIEZ SCHWERTER
Decano
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Encomendado por el Sr. Rector de la Universidad de Concepción, don Sergio Lavanchy Merino, y por el Consejo de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de esta Casa de Estudios despido al Profesor Emérito, ex Decano de nuestra Facultad y ex Secretario General de la Universidad y socio de esta Corporación Sr. René Ramos Pazos (Q.E.P.D.):

El 18 de agosto de 1932 nació en Concepción don René Alvaro Ramos Pazos, hijo de Martín Ramos Jiménez, español riojano, y de Adela Pazos San Martín hija de españoles de Galicia.

Luego de cursar sus estudios en el Liceo de Hombres de Concepción (hoy Liceo Enrique Molina Garmendia) ingresó a estudiar Derecho a la Universidad de Concepción el año 1950, donde destacó como el mejor alumno de su promoción, recibiendo por ello el Premio Universidad de Concepción el año 1954.

Nunca más dejaría de pertenecer a nuestra institución, en una trayectoria universitaria que abarcó docencia, investigación, extensión y cargos de dirección.

En lo académico fue ayudante del Seminario de Ciencias Económicas de nuestra Facultad (entre 1955 a 1958), profesor de Derecho Administrativo en la Escuela de Ciencias Políticas y Administrativas (entre 1958 a 1963), profesor de Nociones del Derecho en la Escuela de

Artículo: Palabras en homenaje al profesor emérito don René Ramos Pazos en su funeral
Revista: Nº235-236, año LXXXII (En-Dic, 2014)
Autor: José Luis Diez Schwerter

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

Economía y luego en la Facultad de Ciencias Económicas (entre 1961 y 1965), para en definitiva acceder por concurso a la Cátedra de Derecho Civil (a partir del 23 de agosto de 1965), disciplina que impartió hasta su muerte. Dada su destacada trayectoria, el año 2000 fue distinguido como Profesor Emérito, máxima jerarquía académica existente en la Universidad de Concepción.

En paralelo fue también Abogado y Asesor Jurídico de la Universidad (desde 1964 a 1980), Secretario General de ésta (1972 a 1973), Director de la *Revista de Derecho* (1982 a 1989) y Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en dos períodos (1990 - 1996).

En tiempos complicados, de gran efervescencia política y social, el profesor Ramos contribuyó siempre con una dosis de prudencia y de cordura, unidas a una fórmula jurídica y/o administrativa ajustada a la reglamentación de la época. En estos cargos, los profesores y administrativos de la Universidad hallaron, en don René, un colaborador.

En 1990 es designado miembro de la Comisión de Estudios de la Educación Superior en Chile, por el Presidente de la República de la época, Sr. Patricio Aylwin Azócar.

En cada una de estas facetas dejó la huella de un hombre conciliador, amable, tolerante, generoso y con un marcado compromiso con la labor académica, en la que el profesor Ramos fue formador de muchas generaciones de abogados en todo Chile, pues si bien su carrera la desarrolló exclusivamente en la Universidad de Concepción sus obras jurídicas lo proyectaron a todo el país, donde han sido y son un importante material de estudio y de consulta práctica.

Junto a numerosos artículos, cuatro libros sobresalen en su producción: "De las Obligaciones", "De la Responsabilidad Extracontractual", "De la Sucesión por causa de muerte", y el ya clásico "Derecho de Familia", la más difundida obra en la materia las últimas dos décadas, la cual con sus nueve sucesivas ediciones fue capaz de ir recogiendo los muchos cambios legislativos y jurisprudencias experimentados por esta rama del derecho.

Sus últimos afanes estuvieron destinados a la elaboración de un nuevo Manual sobre Contratos, Parte General, que lamentablemente quedó inconcluso.

Quiero destacar que a pesar de tantas obras salidas de su pluma y de su vasta experiencia, nunca dejó de preparar una clase, manuscrita en

Artículo: Palabras en homenaje al profesor emérito don René Ramos Pazos en su funeral
Revista: Nº235-236, año LXXXII (En-Dic, 2014)
Autor: José Luis Diez Schwerter

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

hojas dobladas, demostrando con ello su compromiso y responsabilidad con la docencia. Pues –como decía– no se podía simplemente repetir materias desde que el Derecho evoluciona. Era rigoroso consigo mismo y lo fue también con quienes fuimos sus alumnos, pero justo. Convencido que dada la importancia de los bienes jurídicos ajenos que administrarán los abogados no podían haber improvisaciones. Y eso se lo agradecemos.

Amalgamaba en su enseñanza, el conocimiento de los autores, a los que citaba siempre con gran rigor y generosidad, con su vasta experiencia de los múltiples asuntos en los que debió intervenir. Teoría y práctica, en un justo y siempre difícil equilibrio. A pesar de sus notables cualidades, por todos reconocidas, se destacó por su humildad intelectual, siempre sorprendiéndose ante los elogios de sus pares. También por su generosidad al compartir una idea, una cita, un fallo. Encarnaba, como le indicó un destacado jurista y profesor de la Universidad de Chile, en una sentida comunicación final, lo mejor de la llamada Escuela penquista.

No por nada don René se enorgullecía de haber sido el mejor alumno en la primera generación a la que impartió docencia el profesor don Emilio Rioseco Enríquez, quien fue, a su vez, el mejor alumno de la primera generación del profesor don Ramón Domínguez Benavente. Todos ellos, sin duda, permeados por otra figura egregia para la Universidad de Concepción: don David Stitchkin Branover, quien llegó desde la Universidad de Chile a instancias del Decano Arturo Alessandri Rodríguez y sería determinante en el desarrollo y proyección de toda nuestra Universidad, primero como profesor de Derecho Civil y luego como visionario Rector.

Entre 1981 y 2012 –con algunas breves interrupciones– ejerció como Abogado Integrante de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Concepción. Muchas de sus sentencias fueron publicadas en las revistas de difusión de jurisprudencia y, como reconoció en más de una oportunidad, ésta era una función que lo llenaba especialmente de satisfacción. Enfrentado a la solución justa de un caso complicado, siempre ceñido a la ley, vibraba al encontrar la fórmula jurídica adecuada, la más sencilla y práctica. Huía de las soluciones rebuscadas o ampulosas, pues en buenas cuentas el Derecho no podía alejarse del sentido común y de lo razonable. Y siempre con un gran respeto por justiciables y colegas.

Por otra parte, ejerció la profesión con gran dignidad, aun en tiempos difíciles, con un apego irrestricto a los valores que profesaba,

Artículo: Palabras en homenaje al profesor emérito don René Ramos Pazos en su funeral
Revista: Nº235-236, año LXXXII (En-Dic, 2014)
Autor: José Luis Diez Schwerter

REVISTA DE DERECHO
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
ISSN 0303-9986 (versión impresa)
ISSN 0718-591X (versión en línea)

como el respeto a la palabra empeñada, una generosidad a toda prueba, en fin, la convicción que el fin no justifica los medios. Estas cualidades no le hicieron, sin embargo, perder efectividad en el ejercicio de la profesión. Sus escritos, como sus libros, revelaban claridad y sencillez en la exposición, un fino y sólido criterio jurídico. Lo dicho, junto a sus atributos morales, le granjearon el reconocimiento y simpatía de todos sus colegas, siendo elegido Consejero y Presidente del Colegio de Abogados de Chile Regional Concepción. Y en el año 2007, confiriéndosele la calidad de "Abogado Emérito".

Durante los últimos años formó un Estudio Jurídico junto a su ex alumno y amigo Jorge Montecinos Araya (y del que también tuve el honor de participar), dedicándose especialmente al arbitraje y a elaborar informes en derecho que le eran requeridos desde todo Chile.

En suma, don René Ramos Pazos fue una persona muy querida y respetada transversalmente en cada una de las facetas de su vida profesional, por lo que estamos muy honrados de que su familia haya querido darle en nuestra Facultad su último adiós.

A sus hijos René, Fabiola, Rodrigo y Dominica (esta última estudiante de cuarto año de Derecho en nuestra Facultad), y a toda su familia, nuestras más sentidas condolencias.

Desde ya los mensajes de pesar que hemos recibido de docentes de numerosas casas de estudio e instituciones nacionales, y la diversidad de quienes lo han acompañado estos días en el Auditorio de nuestra Facultad, que tanta veces llenara con su voz, hablan por sí solo de su apertura y pluralismo, y constituyen su última lección: el respeto, admiración y gratitud que puede generar un docente y jurista que fue un hombre de bien.

Concepción 02 de abril, 2013.